

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA FUJINO PACIFICO TRADE INTERCHANGES AND LANGUAGES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, del Distrito Metropolitano, hoy día 10 de abril del 2017, a las 16H00, en el domicilio de la Compañía, se reúnen los socios de la compañía FUJINO PACIFICO TRADE INTERCHANGES AND LANGUAGES CIA. LTDA.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Economista Efrén Vicente Artieda, y como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Miyoko Yoshimura, quien ha sido designada por los asistentes para que desempeñe esa función.

Al estar presente la totalidad del capital social pagado, los socios por unanimidad y de común acuerdo celebran la presente Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con el Art.238 de la Ley de Compañías.

El Presidente manifiesta que la presente junta tiene como objeto la de conocer y aprobar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2016.
- 2.- Aprobación de los Balances del Ejercicio Fiscal 2016, y
- 3.- Destino de las Utilidades.

Se pasa a conocer los puntos acordados a tratar:

1.- Solicita la palabra el señor Gerente General para dar a conocer su informe económico del ejercicio 2016, y señala que a pesar de haber sido un año difícil por la situación política que existe en el país, se ha cumplido a cabalidad con los objetivos trazados pues los Estados Financieros reflejan fielmente los ingresos que se obtuvieron. El Socio Efrén Artieda, manifiesta que ha leído el Informe de Gerencia General y considera que el mismo se ajusta a la realidad financiera de la empresa, por lo tanto pide a la junta aprobar dicho informe, siendo aprobado de forma unánime el mismo, con un voto de aplauso.

2.- Se pasa a conocer el segundo punto, aprobación de los balances del ejercicio 2016, de la misma manera solicita la palabra el señor Gerente General, con el propósito de informar al socio sobre la situación económica de la empresa, y manifiesta que los Balances reflejan con claridad los ingresos y egresos registrados en ellos y considera que ha sido un año productivo, igualmente dice que la contabilidad ha sido llevada con profesionalismo y apegada a las NIIF, los mismos que son puestos a consideración de los socios a fin de que sean analizados y aprobados.

La Presidencia agradece por la información dada por el señor Gerente y considera que los balances demuestran objetivamente la realidad económica y financiera de la empresa, y que ella no tiene objeción alguna, por tanto mociona que la junta apruebe los mismos, siendo aprobado por unanimidad y de la misma manera agradecen al Gerente por la información brindada.

3.- Se pasa a tratar el último punto, sobre el destino de las utilidades, el Socio Gabriel Artieda dice que las utilidades del ejercicio 2016, deben mantenerse en la Cuenta de Utilidades no Distribuidas hasta una nueva decisión, criterio que es apoyado por los socios, siendo aprobada por unanimidad la moción.

Concluido los puntos a tratar, se concede a Secretaria el tiempo prudencial para la elaboración del Acta definitiva.

Siendo las 18H00 se pone a consideración de los socios el contenido del Acta, no habiendo objeción es aprobada por unanimidad, y la suscriben.


Econ. Efrén Artieda
SOCIO


Ing. Gabriel Artieda
SOCIO


Sra. Miyoko Yoshimura
SECRETARIA AD-HOC